



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=VYXsOq781AsPHHSmInAVAXYZuaFUOdpd4d23zjjk%3D>



Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 09 de octubre de 2023  
**Oficio AMC-OFI-0158474-2023**

Sr.  
**CARLOS ENRIQUE MARTINEZ PUERTA**  
Dirección: cra. 52D # 18-27 P1  
Correo: miguelarevalo032@hotmail.com  
Tel. 3014590193 - 3005142799

**Asunto: RE:** Solicitud de Uso de Suelo predio identificado con referencia catastral 11049600100000

Cordial saludo,

En atención a su solicitud identificada con código de registro **EXT-AMC-23-0123415**, en virtud de la cual solicita? "*certificado de uso del suelo del predio 11049600100000*" este despacho se pronuncia sobre su requerimiento en los siguientes términos:

Para dar trámite a su solicitud se hace importante que suministre la Referencia Catastral del Predio a Certificar verificada en MIDAS (<https://midas.cartagena.gov.co/Results/Item> ) o Carta Catastral a escala legible, emitida por GO CATASTRAL, y en ella indicar o resaltar el predio a certificar para su ubicación en nuestro sistema de información Geográfica, ya que el predio referenciado en su solicitud no pudo ser identificado, verificar el orden de los números de la referencia catastral en la solicitud teniendo en cuenta que el número de referencia catastral se compone por un total de quince (15) dígitos.

Los canales de atención de GO CATASTRAL son: carrera 23 No 25-170 (callejón Olaya) Barrio manga y de manera virtual a través de la página web [www.gocatrastal.catastrobogota.gov.co](http://www.gocatrastal.catastrobogota.gov.co)

En este sentido, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 17 de la ley 1755 de 2015, se devuelve esta solicitud para que corrija, aclare y aporte la documentación correspondiente dentro de los (30) días siguientes. En caso de no corregirse, aclarar o aportar la documentación requerida, se archivará la presente petición.

Atentamente,

**FRANKLIN AMADOR HAWKINS**  
Secretario de Planeación

Proyectó: Nely Álvarez Cárdenas - Arq. Asesor Externa

Revisó: Claudia Velásquez Palacio - P.U Código 219 Grado 33





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=VYXsOq78IA5PHHSminAVAXYZuaFUOdpd4d23zjk%3D



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.  
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL  
VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código de registro: EXT-AMC-23-0123415  
Fecha y Hora de registro: 03-oct-2023 11:53:19  
Funcionario que registro: Padilla Ayola, Manuel  
Dependencia del Destinatario: Secretaría de Planeación Distrital  
Funcionario Responsable: AMADOR HAWKINS, FRANKLIN  
Cantidad de anexos: 0  
Contraseña para consulta web: 5A6364BC  
www.cartagena.gov.co



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Cartagena de Indias, 03 de Octubre de 2023

### SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Nombre Completo del Propietario Carlos Enrique Martínez Puerta  
Nombre del Establecimiento Comercial TABERNA Isla Bonita  
Actividad a Desarrollar o Desarrollada Expedición de Permisos Alcohólicos Dentro  
(Explicación clara y Detallada) Del establecimiento  
Número de la Referencia Catastral 11049600100000  
Barrio Ceballos Dirección Pro. 54 D #18-27 P 1  
Email miguelaverelo032@hotmail.com  
Teléfono No. 1 3014590193 Teléfono No. 2 3005142799

Desea ser Notificado vía:

Email:  Presencial:  Dirección: \_\_\_\_\_

#### ANEXOS

- Debe consignar en el BANCO BOVA A FID. SERVITRUST CMB SUDAMERIS- EF ALCALDÍA DE CARTAGENA UT GNB-USO DE SUELO Y NOMENCLATURA, EL VALOR DE \$ 29.900 M/cte. En la cuenta de ahorros No 756-001490
- Anexar recibo de consignación original.
- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar, solo en caso que el predio no sea localizado geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Planeación Distrital.



- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos (primer piso, Plaza de la Aduana)

Carlos Martínez P.  
Firma y cedula del solicitante  
ccf 928 899302



Secretaría de Planeación Distrital - Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C.  
Miguel Ángel Padilla Ayola - Funcionario Responsable  
Código de Registro: EXT-AMC-23-0123415  
Fecha y Hora de Registro: 03-OCT-2023 11:53:19  
Contraseña para consulta web: 5A6364BC

